30247

cpt

NOTARIA PRIMERA

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

NIHIL PRIUS FIDE
NOTARIA PRIMERA

A su cargo, los Protocolos de:

Dr. Wladimiro Villalba Vega

PRIMERA ..... COPIA CERTIFICADA

De la Escritura de: TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES

Otorgada por: MARIA CRISTINA RUESS ESCALA Y SRA.

DIEGO XAVIER HURTADO RIOFRÍO

A favor de: .....

El ....

Parroquia: 20 DE FEBRERO 2014

Cuantía: US $ 250 Avalúo: .....

Quito, a 27 DE MAYO DEL 2014

Roca E 8-18 y Av. 6 de Diciembre, Edif. Ponce García
Telfs.: 2501-102 / 2521-017 • Fax: 2501-103
Quito - Ecuador

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

2014-17-01-NOTARIA01-P02211

TRANSFERENCIAS DE PARTICIPACIONES SOCIALES

QUE OTORGAN:

MARIA CRISTINA RUESS ESCALA Y

ESTEBAN LARREA RUESS

A FAVOR DE:

DIEGO XAVIER HURTADO RIOFRÍO

CUANTIA: $ 250

DI 3 COPIAS

CP

ESCRITURA NUMERO: P02211 . . . . . .-

En el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito Capital de la República del Ecuador el **día de hoy jueves veinte de febrero del año dos mil catorce**, ante mí **DOCTOR JORGE MACHADO CEVALLOS** Notario Primero de este Cantón, comparecen por una parte y en calidad de cedentes la señora **MARIA CRISTINA RUESS ESCALA** y el señor **ESTEBAN LARREA RUESS** y por otra parte en calidad de cesionario el señor **DIEGO XAVIER HURTADO RIOFRÍO**, todos por sus propios derechos.- Los comparecientes son ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad de Quito, mayores de edad, de estado civil divorciados la primera y el último y soltero el segundo, hábiles en derecho para obligarse y contratar, a quienes conozco de que doy fe, y, dicen que eleve a

escritura pública el contenido de la siguiente minuta: "SEÑOR NOTARIO: En su registro de escrituras públicas sírvase incorporar una de la que consten las transferencias de participaciones sociales que se realizan en la Compañía denominada HULARUSS CIA. LTDA., arreglada a las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES: Por una parte y en calidad de cedentes la señora MARIA CRISTINA RUESS ESCALA, divorciada, y el señor ESTEBAN LARREA RUESS, soltero, y por otra parte en calidad de cesionario el señor DIEGO XAVIER HURTADO RIOFRÍO, divorciado, todos por sus propios derechos.- Los comparecientes son ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad de Quito, mayores de edad, legalmente capaces de obligarse y de contratar. SEGUNDA.- ANTECEDENTES: A) La Compañía denominada HULARUSS CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada en la Notaría Primera del Cantón Quito el once de julio de dos mil once y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito el ocho de agosto de dos mil once.- B) La señora MARIA CRISTINA RUESS ESCALA, es propietaria de CIENTO CINCUENTA participaciones sociales y el señor ESTEBAN LARREA RUESS, es propietario de CIEN participaciones sociales, en el capital de la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada HULARUSS CIA. LTDA., según consta del Acta de la Junta General de Socios que se agrega.- C) La Junta General Universal de Socios de la Compañía, celebrada en Quito el cuatro de abril de dos mil trece, autorizó la transferencia de las CIENTO CINCUENTA participaciones sociales que la socia señora MARIA CRISTINA RUESS ESCALA tiene en el capital de la Compañía y la transferencia de las CIEN participaciones sociales que el socio señor ESTEBAN LARREA RUESS tiene en el capital de la Compañía, a favor del señor DIEGO XAVIER HURTADO RIOFRIO, en los términos que constan en la referida acta

habilitante, y en la presente escritura.- **TERCERA.- TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES:** Con los antecedentes expuestos, la señora **MARIA CRISTINA RUESS ESCALA,** transfiere a favor del señor **DIEGO XAVIER HURTADO RIOFRIO**, CIENTO CINCUENTA (150) participaciones sociales de UN DOLAR ($ 1,00) de valor cada una, que tiene en propiedad en el capital social de la Compañía de Responsabilidad Limitada HULARUSS CIA. LTDA y el señor **ESTEBAN LARREA RUESS,** transfiere a favor del señor **DIEGO XAVIER HURTADO RIOFRIO**, CIEN (100) participaciones sociales de UN DOLAR ($ 1,00) de valor cada una, que tiene en propiedad en el capital social de la Compañía de Responsabilidad Limitada HULARUSS CIA. LTDA.- Los comparecientes, declaran que las transferencias de las participaciones sociales han sido totalmente canceladas en su valor pactado y que por lo tanto nada tienen que reclamarse entre ellas de presente ni de futuro.- Las transferencias de participaciones se hacen sin reserva de ninguna naturaleza por parte de los cedentes.- **CUARTA.- CUANTIA, DOCUMENTOS HABILITANTES, PETICION FINAL AL NOTARIO:** La cuantía de esta escritura corresponde al valor de las transferencias de las participaciones sociales. Se agrega copia certificada del Acta de la Junta General de Socios y el certificado previsto en Artículo ciento trece de la Ley de Compañías.- Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas necesarias para la plena eficacia de este contrato." Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican en todas y cada una de sus partes y que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, la misma que se encuentra firmada por el señor Doctor Juan Fernando Páez Parral, afiliado al Colegio de Abogados de Quito, bajo el número dos mil novecientos cuarenta y seis.- Para la celebración de esta escritura pública se observaron todos los preceptos legales del caso y, leída que les fue a los

comparecientes por mí, el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, DE TODO LO CUAL DOY FE.

SRA. MARIA CRISTINA RUESS ESCALA

C.C. 170696008-3
C.V. 037-0078

SR. ESTEBAN LARREA RUESS

C.C. 1714062 81-5
C.V. 019-0290

SR. DIEGO X. HURTADO RIOFRIO

C.C. 170685379-1
C.V. 019-0209

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE HULARUSS CIA. LTDA. CELEBRADA EN QUITO EL DIA CUATRO DE ABRIL DE DOS MIL TRECE

En la ciudad de Quito, el día de hoy 4 de abril de 2013, a las 10h00, se reunieron en la Av. Amazonas No. 477 y Roca, los socios que representa el 100% del capital social de la Compañía **HULARUSS CIA. LTDA.** equivalente a UN MIL DOLARES ($ 1.000), dividido en igual número de participaciones sociales de UN DÓLAR ($ 1,00) de valor cada una, que son:

SOCIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
DIEGO HURTADO	750
CRISTINA RUESS	150
ESTEBAN LARREA	100
TOTAL	**1.000**

Preside la Junta la señora Maria Cristina Ruess Escala, Presidenta de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente General señor Diego Hurtado Riofrío.

La Presidenta preguntó a los concurrentes si deseaban constituirse en Junta General Universal de Socios para conocer y resolver sobre las transferencias de participaciones sociales de la Compañía.

Todos los concurrentes manifestaron su aceptación con el orden del día y la Presidenta, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, declaró instalada la Junta General Universal de Socios.-

La Junta General acuerda y autoriza, con el consentimiento unánime de todos los socios, la transferencia de las participaciones sociales que a continuación se detallan:

CEDENTE	NO. DE PARTICIPACIONES	CESIONARIO
MARIA CRISTINA RUESS ESCALA	150	DIEGO HURTADO RIOFRIO
ESTEBAN LARREA RUESS	100	DIEGO HURTADO RIOFRIO

Las transferencias de las participaciones sociales se realizan sin reserva de ninguna naturaleza por parte de los cedentes a favor del cesionario.-

Por no haber ningún otro asunto que tratar, la Presidencia concede treinta minutos de

receso para la redacción del Acta.- La Junta General se reinstala a las 11h00, se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, por lo que se clausura la Junta General siendo las 11h10.- Para constancia firman los concurrentes junto con la Presidenta y el Secretario.

MARIA CRISTINA RUESS D.
PRESIDENTA

DIEGO HURTADO RIOFRIO
GERENTE GENERAL – SECRETARIO

ESTEBAN LARREA RUESS
SOCIO

CERTIFICADO

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 113 de la Ley de Compañías, certifico que la Junta General Universal de Socios de la Compañía **HULARUSS CIA. LTDA.**, celebrada en Quito el día 4 de abril de 2013, con el consentimiento unánime del ciento por ciento del capital social acordó y autorizó las siguientes transferencias de participaciones sociales:

CEDENTE	NO. DE PARTICIPACIONES	CESIONARIO
MARIA CRISTINA RUESS ESCALA	150	DIEGO XAVIER HURTADO RIOFRIO
ESTEBAN LARRERA RUESS	100	DIEGO XAVIER HURTADO RIOFRIO

Se aclara que las participaciones sociales transferidas tienen el valor nominal de UN DÓLAR ($ 1,00) cada una.

Lo que certifico para los fines legales consiguientes.

Quito, 4 de abril de 2013

SR. DIEGO XAVIER HURTADO RIOFRIO
GERENTE GENERAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA 1706960083-3

APELLIDOS Y NOMBRES
RUESS ESCALA
MARIA CRISTINA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1961-05-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Divorciada

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN GUIA TURISTICO
A1123A1311
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RUESS GERHARD
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ESCALA PIEDAD
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-10-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-10-13
00427851

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

037

037 - 0078 — NÚMERO DE CERTIFICADO
1706960083 — CÉDULA

RUESS ESCALA MARIA CRISTINA

PICHINCHA — PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN 3
QUITO — CANTÓN
CUMBAYA — PARROQUIA
ZONA

(.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted sufragó en las Elecciones Generales
17 de Febrero de 2013

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está conforme con su original que me fue presentado
en .... Fojas ....Util(es).
Quito a, 20 MAYO 2014

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACH. CC SOCIALES

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LARREA NARVAEZ VICTOR HUGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RUESS MARIA CRISTINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-04-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-04-10

E1111A1111

0011560010

DIRECTOR GENERAL

ESTEBAN LARREA

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA

No. 1714062815-5

APELLIDOS Y NOMBRES
LARREA RUESS
ESTEBAN

LUGAR DE NACIMIENTO
Austria
Wien

FECHA DE NACIMIENTO **1985-05-18**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

NOTARIA PRIMERA
Quito Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

019

019 - 0290 NÚMERO DE CERTIFICADO

1714062815 CÉDULA

LARREA RUESS ESTEBAN

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN **1**
RUMIPAMBA
PARROQUIA

SAN GABRIE
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado
en Fojas Uni(es)
Quito a, 20 MAYO 2014

NOTARIA PRIMERA
Quito Ecuador

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA 170685379-1

APELLIDOS Y NOMBRES
HURTADO RIOFRIO
DIEGO XAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1961-03-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Divorciado

INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION / OCUPACIÓN ING. FORESTAL
E4444V4244
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HURTADO EDMUNDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RIOFRIO LUCIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-04-14
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-04-14

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

019

019 - 0209 — NÚMERO DE CERTIFICADO
1706853791 — CÉDULA

HURTADO RIOFRIO DIEGO XAVIER

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 3
CUMBAYA
PARROQUIA
ZONA
f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está conforme con su original que me fue presentado en .... Fojas ...Útil(es)...
Quito a,
20 MAYO 2014

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

Se otorgó ante mí; la escritura de TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES el veinte de febrero del presente año, otorgada por MARIA RUESS ESCALA y ESTEBAN LARREA a favor de DIEGO HURTADO, que antecede; y, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA sellada y firmada en Quito, a veintisiete de mayo del dos mil catorce.-

NOTARIA PRIMERA NIHIL PRIUS FIDE Quito Ecuador

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

RAZON: Senté razón de la Transferencia de Participaciones que antecede, al margen de la escritura matriz de Constitución de la Compañía HULARUSS CIA. LTDA., otorgada en esta Notaría el once de julio del dos mil once.- Quito veintisiete de mayo del dos mil catorce.-

NOTARIA PRIMERA NIHIL PRIUS FIDE Quito Ecuador

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 30247
1445948CBROHVG

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	20949
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	452
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1706853791	HURTADO RIOFRIO DIEGO XAVIER	Quito	CESIONARIO	Divorciado
1714062815	LARREA RUESS ESTEBAN	Quito	CEDENTE	Soltero
1706960083	RUESS ESCALA MARIA CRISTINA	Quito	CEDENTE	Divorciado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	20/02/2014
NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. JORGE MACHADO CEVALLOS
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HULARUSS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Cuantía	250,00

REGISTRO MERCANTIL QUITO

Capital	1000,00

5. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 250 PARTICIPACIONES DE USD. $ 1 CADA UNA AL CESIONARIO.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 2664 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 08 DE AGOSTO DE 2011, TOMO 142.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

LG

30247

cpt

NOTARIA PRIMERA

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

NIHIL PRIUS FIDE
NOTARIA PRIMERA

A su cargo, los Protocolos de:

Dr. Wladimiro Villalba Vega

PRIMERA ..... COPIA CERTIFICADA

De la Escritura de: TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES

Otorgada por: MARIA CRISTINA RUESS ESCALA Y SRA.

DIEGO XAVIER HURTADO RIOFRÍO

A favor de: .....

El ....

Parroquia: 20 DE FEBRERO 2014

Cuantía: US $ 250 Avalúo: .....

Quito, a 27 DE MAYO DEL 2014

Roca E 8-18 y Av. 6 de Diciembre, Edif. Ponce García
Telfs.: 2501-102 / 2521-017 • Fax: 2501-103
Quito - Ecuador

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

2014-17-01-NOTARIA01-P02211

TRANSFERENCIAS DE PARTICIPACIONES SOCIALES

QUE OTORGAN:

MARIA CRISTINA RUESS ESCALA Y

ESTEBAN LARREA RUESS

A FAVOR DE:

DIEGO XAVIER HURTADO RIOFRÍO

CUANTIA: $ 250

DI 3 COPIAS

CP

ESCRITURA NUMERO: P02211 . . . . . .-

En el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito Capital de la República del Ecuador el **día de hoy jueves veinte de febrero del año dos mil catorce**, ante mí **DOCTOR JORGE MACHADO CEVALLOS** Notario Primero de este Cantón, comparecen por una parte y en calidad de cedentes la señora **MARIA CRISTINA RUESS ESCALA** y el señor **ESTEBAN LARREA RUESS** y por otra parte en calidad de cesionario el señor **DIEGO XAVIER HURTADO RIOFRÍO**, todos por sus propios derechos.- Los comparecientes son ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad de Quito, mayores de edad, de estado civil divorciados la primera y el último y soltero el segundo, hábiles en derecho para obligarse y contratar, a quienes conozco de que doy fe, y, dicen que eleve a

escritura pública el contenido de la siguiente minuta: "SEÑOR NOTARIO: En su registro de escrituras públicas sírvase incorporar una de la que consten las transferencias de participaciones sociales que se realizan en la Compañía denominada HULARUSS CIA. LTDA., arreglada a las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES: Por una parte y en calidad de cedentes la señora MARIA CRISTINA RUESS ESCALA, divorciada, y el señor ESTEBAN LARREA RUESS, soltero, y por otra parte en calidad de cesionario el señor DIEGO XAVIER HURTADO RIOFRÍO, divorciado, todos por sus propios derechos.- Los comparecientes son ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad de Quito, mayores de edad, legalmente capaces de obligarse y de contratar. SEGUNDA.- ANTECEDENTES: A) La Compañía denominada HULARUSS CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada en la Notaría Primera del Cantón Quito el once de julio de dos mil once y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito el ocho de agosto de dos mil once.- B) La señora MARIA CRISTINA RUESS ESCALA, es propietaria de CIENTO CINCUENTA participaciones sociales y el señor ESTEBAN LARREA RUESS, es propietario de CIEN participaciones sociales, en el capital de la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada HULARUSS CIA. LTDA., según consta del Acta de la Junta General de Socios que se agrega.- C) La Junta General Universal de Socios de la Compañía, celebrada en Quito el cuatro de abril de dos mil trece, autorizó la transferencia de las CIENTO CINCUENTA participaciones sociales que la socia señora MARIA CRISTINA RUESS ESCALA tiene en el capital de la Compañía y la transferencia de las CIEN participaciones sociales que el socio señor ESTEBAN LARREA RUESS tiene en el capital de la Compañía, a favor del señor DIEGO XAVIER HURTADO RIOFRIO, en los términos que constan en la referida acta

habilitante, y en la presente escritura.- **TERCERA.- TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES:** Con los antecedentes expuestos, la señora **MARIA CRISTINA RUESS ESCALA,** transfiere a favor del señor **DIEGO XAVIER HURTADO RIOFRIO**, CIENTO CINCUENTA (150) participaciones sociales de UN DOLAR ($ 1,00) de valor cada una, que tiene en propiedad en el capital social de la Compañía de Responsabilidad Limitada HULARUSS CIA. LTDA y el señor **ESTEBAN LARREA RUESS,** transfiere a favor del señor **DIEGO XAVIER HURTADO RIOFRIO**, CIEN (100) participaciones sociales de UN DOLAR ($ 1,00) de valor cada una, que tiene en propiedad en el capital social de la Compañía de Responsabilidad Limitada HULARUSS CIA. LTDA.- Los comparecientes, declaran que las transferencias de las participaciones sociales han sido totalmente canceladas en su valor pactado y que por lo tanto nada tienen que reclamarse entre ellas de presente ni de futuro.- Las transferencias de participaciones se hacen sin reserva de ninguna naturaleza por parte de los cedentes.- **CUARTA.- CUANTIA, DOCUMENTOS HABILITANTES, PETICION FINAL AL NOTARIO:** La cuantía de esta escritura corresponde al valor de las transferencias de las participaciones sociales. Se agrega copia certificada del Acta de la Junta General de Socios y el certificado previsto en Artículo ciento trece de la Ley de Compañías.- Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas necesarias para la plena eficacia de este contrato." Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican en todas y cada una de sus partes y que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, la misma que se encuentra firmada por el señor Doctor Juan Fernando Páez Parral, afiliado al Colegio de Abogados de Quito, bajo el número dos mil novecientos cuarenta y seis.- Para la celebración de esta escritura pública se observaron todos los preceptos legales del caso y, leída que les fue a los

comparecientes por mí, el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, DE TODO LO CUAL DOY FE.

SRA. MARIA CRISTINA RUESS ESCALA

C.C. 170696008-3
C.V. 037-0078

SR. ESTEBAN LARREA RUESS

C.C. 1714062 81-5
C.V. 019-0290

SR. DIEGO X. HURTADO RIOFRIO

C.C. 170685379-1
C.V. 019-0209

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE HULARUSS CIA. LTDA. CELEBRADA EN QUITO EL DIA CUATRO DE ABRIL DE DOS MIL TRECE

En la ciudad de Quito, el día de hoy 4 de abril de 2013, a las 10h00, se reunieron en la Av. Amazonas No. 477 y Roca, los socios que representa el 100% del capital social de la Compañía **HULARUSS CIA. LTDA.** equivalente a UN MIL DOLARES ($ 1.000), dividido en igual número de participaciones sociales de UN DÓLAR ($ 1,00) de valor cada una, que son:

SOCIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
DIEGO HURTADO	750
CRISTINA RUESS	150
ESTEBAN LARREA	100
TOTAL	**1.000**

Preside la Junta la señora Maria Cristina Ruess Escala, Presidenta de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente General señor Diego Hurtado Riofrío.

La Presidenta preguntó a los concurrentes si deseaban constituirse en Junta General Universal de Socios para conocer y resolver sobre las transferencias de participaciones sociales de la Compañía.

Todos los concurrentes manifestaron su aceptación con el orden del día y la Presidenta, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, declaró instalada la Junta General Universal de Socios.-

La Junta General acuerda y autoriza, con el consentimiento unánime de todos los socios, la transferencia de las participaciones sociales que a continuación se detallan:

CEDENTE	NO. DE PARTICIPACIONES	CESIONARIO
MARIA CRISTINA RUESS ESCALA	150	DIEGO HURTADO RIOFRIO
ESTEBAN LARREA RUESS	100	DIEGO HURTADO RIOFRIO

Las transferencias de las participaciones sociales se realizan sin reserva de ninguna naturaleza por parte de los cedentes a favor del cesionario.-

Por no haber ningún otro asunto que tratar, la Presidencia concede treinta minutos de

receso para la redacción del Acta.- La Junta General se reinstala a las 11h00, se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, por lo que se clausura la Junta General siendo las 11h10.- Para constancia firman los concurrentes junto con la Presidenta y el Secretario.

MARIA CRISTINA RUESS D.
PRESIDENTA

DIEGO HURTADO RIOFRIO
GERENTE GENERAL – SECRETARIO

ESTEBAN LARREA RUESS
SOCIO

CERTIFICADO

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 113 de la Ley de Compañías, certifico que la Junta General Universal de Socios de la Compañía **HULARUSS CIA. LTDA.**, celebrada en Quito el día 4 de abril de 2013, con el consentimiento unánime del ciento por ciento del capital social acordó y autorizó las siguientes transferencias de participaciones sociales:

CEDENTE	NO. DE PARTICIPACIONES	CESIONARIO
MARIA CRISTINA RUESS ESCALA	150	DIEGO XAVIER HURTADO RIOFRIO
ESTEBAN LARRERA RUESS	100	DIEGO XAVIER HURTADO RIOFRIO

Se aclara que las participaciones sociales transferidas tienen el valor nominal de UN DÓLAR ($ 1,00) cada una.

Lo que certifico para los fines legales consiguientes.

Quito, 4 de abril de 2013

SR. DIEGO XAVIER HURTADO RIOFRIO
GERENTE GENERAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA 1706960083-3

APELLIDOS Y NOMBRES
RUESS ESCALA
MARIA CRISTINA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1961-05-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Divorciada

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN GUIA TURISTICO
A1123A1311
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RUESS GERHARD
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ESCALA PIEDAD
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-10-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-10-13

00047851

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

CNE

037

037 - 0078 | 1706960083
NÚMERO DE CERTIFICADO | CÉDULA

RUESS ESCALA MARIA CRISTINA

PICHINCHA
PROVINCIA | CIRCUNSCRIPCIÓN 3
QUITO | CUMBAYA
CANTÓN | PARROQUIA | ZONA

(.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted sufragó en las Elecciones Generales
17 de Febrero de 2013

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está conforme con su original que me fue presentado
en .... Fojas [illegible]
Quito a, 20 MAYO 2014

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACH. CC SOCIALES

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LARREA NARVAEZ VICTOR HUGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RUESS MARIA CRISTINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-04-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-04-10

E1111A1111

0011560010

DIRECTOR GENERAL

ESTEBAN LARREA

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA

No. 1714062815-5

APELLIDOS Y NOMBRES
LARREA RUESS
ESTEBAN

LUGAR DE NACIMIENTO
Austria
Wien

FECHA DE NACIMIENTO **1985-05-18**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

NOTARIA PRIMERA
Quito Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

019

019 - 0290 NÚMERO DE CERTIFICADO

1714062815 CÉDULA

LARREA RUESS ESTEBAN

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN **1**
RUMIPAMBA
PARROQUIA

SAN GABRIE
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado
en Fojas Uni(es)
Quito a, 20 MAYO 2014

NOTARIA PRIMERA
Quito Ecuador

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA 170685379-1

APELLIDOS Y NOMBRES
HURTADO RIOFRIO
DIEGO XAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1961-03-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Divorciado

INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION / OCUPACIÓN ING. FORESTAL
E4444V4244
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HURTADO EDMUNDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RIOFRIO LUCIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-04-14
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-04-14

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

019

019 - 0209 1706853791
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

HURTADO RIOFRIO DIEGO XAVIER

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 3
CUMBAYA
PARROQUIA
ZONA
f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está conforme con su original que me fue presentado en ... Fojas ...Útil(es)
Quito a, 20 MAYO 2014

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

Se otorgó ante mí; la escritura de TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES el veinte de febrero del presente año, otorgada por MARIA RUESS ESCALA y ESTEBAN LARREA a favor de DIEGO HURTADO, que antecede; y, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA sellada y firmada en Quito, a veintisiete de mayo del dos mil catorce.-

NOTARIA PRIMERA NIHIL PRIUS FIDE Quito Ecuador

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

RAZON: Senté razón de la Transferencia de Participaciones que antecede, al margen de la escritura matriz de Constitución de la Compañía HULARUSS CIA. LTDA., otorgada en esta Notaría el once de julio del dos mil once.- Quito veintisiete de mayo del dos mil catorce.-

NOTARIA PRIMERA NIHIL PRIUS FIDE Quito Ecuador

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 30247
1445948CBROHVG

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	20949
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	452
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1706853791	HURTADO RIOFRIO DIEGO XAVIER	Quito	CESIONARIO	Divorciado
1714062815	LARREA RUESS ESTEBAN	Quito	CEDENTE	Soltero
1706960083	RUESS ESCALA MARIA CRISTINA	Quito	CEDENTE	Divorciado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	20/02/2014
NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. JORGE MACHADO CEVALLOS
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HULARUSS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Cuantía	250,00

REGISTRO MERCANTIL QUITO

Capital	1000,00

5. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 250 PARTICIPACIONES DE USD. $ 1 CADA UNA AL CESIONARIO.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 2664 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 08 DE AGOSTO DE 2011, TOMO 142.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

LG